

**Viernes, 07 de abril de 2017**

## CONCAMIN

### En tres patadas / El corrupto frente al espejo

El Financiero - Opinión - Pág. 42  
Diego Petersen Farah

Con la definición de corrupción sucede algo similar que con los gordos o los chaparros. Todos los que somos un poco obesos pensamos que el gordo es el otro. Y el obeso siempre tiene como referencia a otro que es mucho más gordo (...) He visto a personas de 1.60 metros hablar con desprecio de “ese enano”, porque el otro mide dos centímetros menos (...) Algo muy similar sucede con la corrupción (...) Un gobernador o un presidente municipal ratero piensa que, corrupto corrupto, lo que se llama corrupto, Padrés o Duarte (en cualquiera de sus dos versiones, Chihuahua o Veracruz) y estos seguramente piensan que los verdaderos corruptos son los funcionarios federales o el presidente de la república que hacen negocios con grandes compañías transnacionales, y así sucesivamente hacia arriba y hacia abajo (...) La corrupción no es cultural, como dijo Peña Nieto; es un delito. Lo que sí es cultural es la aceptación social de la corrupción (...)

## Coparmex

### Proponen cobrar el exceso de cajones

Reforma - Ciudad - Pág. 3  
Víctor Juárez

Construir un cajón de estacionamiento podría costarle a los desarrolladores entre 75 y 226 mil pesos, según la propuesta del ITDP para regular los espacios de aparcamiento Durante la presentación de la propuesta del ITDP y el Instituto Mexicano para la Competitividad ante la Coparmex, el investigador Andrés Sañudo destacó que esta propuesta funcionaría en la medida en que los desarrollos se aproximen al máximo permitido. Esto, como parte del plan de cambiar el mínimo requerido de cajones de estacionamiento por un máximo en los reglamentos de construcción.

### La corrupta corrupción

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10  
José Rubinstein

(...) El único jugador hasta ahora que se desplaza por la cancha anotando goles a placer, sin rival que se interponga, es el obstinado Andrés Manuel López Obrador, cuya solitaria y aventajada campaña atrae a una cada vez más numerosa cargada de sabuesos de distintos partidos que huelen hueso. Resulta complicado descifrar la estrategia del PRI y del PAN. al dejarle la cancha libre a López Obrador, posiblemente confiados en que el irresistible imán, aura y carisma de sus eventuales candidatos los encumbrará en un santiamén en las preferencias ciudadanas. El sector patronal Coparmex ha convocado a los tres poderes de la Unión, a la academia, a empresarios y a ciudadanos, a instaurar un compromiso conjunto de tolerancia cero a la corrupción y a la impunidad. “Exigimos que todos los delincuentes, incluso los que hayan tenido altos cargos y poder sean llevados a la justicia”. Añado: ¿acaso los Duarte son más astutos para esconderse que la Interpol para localizarlos? (...)

## Concanaco

### Solana seguirá en Concanaco hasta que haya otra elección

El Universal - Cartera - Pág. 7  
Ivette Saldaña

En respuesta a las acusaciones que surgieron en su contra por presuntas irregularidades en el proceso electoral y un supuesto fraude en un programa del sector público, el presidente de la Concanaco, Enrique Solana, aseguró que se mantendrá al frente de la organización hasta que se resuelva el amparo interpuesto por un grupo de inconformes y se lleven a cabo las elecciones del organismo. Sobre la denuncia que presentó el dirigente del Grupo Nueva Visión, Juan Carlos Pérez Góngora, ante la PGR, en la que le acusó de un fraude por la venta de tabletas electrónicas al gobierno, Solana aseguró que se presentó en las oficinas de dicha instancia para preguntar del caso y no le supieron dar información al respecto. El empresario no quiso comentar sobre la acusación que le hacen de que la empresa Unicar que él dirige y la de Celular Milenium, del presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Concanaco, Juan Carlos Martínez, participaron en la venta de las tabletas electrónicas.

*En el mismo sentido informó:*

### Rehúye líder de Concanaco denuncias

Reforma - Negocios - Pág. 5  
Verónica Gascón

### No hay denuncia penal en mi contra: líder de Concanaco.

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 28  
Sin Autor

### Descalifica Solana Sentías denuncias en su contra

Capital México - Primera - Pág. 20  
Rosalba Amezcua

### In versiones

Milenio Diario - Negocios - Pág. 24  
Sin autor

\*\* No se va...Agremiados de la Concanaco, llamados Nueva Visión, acusan a Enrique Solana por supuesta malversación de recursos públicos, en la compra de tabletas electrónicas. El aún presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo no quiere hablar del tema y asegura: "No tenemos nada que ocultar, ya me presenté en la PGR y desconozco de qué se me acusa". Al ser cuestionado sobre si la empresa Unicar Mexicana recibió 11 mdp por parte de Celular Milenium, propiedad de su vicepresidente de Tecnología, Juan Carlos Martínez, comentó que "el proyecto está cerrado y el Inadem aprobó el informe presentado". El tema trae muy ocupados a los comerciantes.

### Capitanes

Reforma - Negocios - Pág. 3  
Sin Autor

Concanaco, en el limbo. Enrique Solana está viviendo horas extra como presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco). En la Confederación se vive un

ambiente enrarecido y de desconfianza, ya que la corriente disidente Nueva Visión, representada por Juan Carlos Góngora, ha ventilado irregularidades en la administración de Solana que ya llegaron hasta la PGR. Solana ha mantenido bajo perfil en este escándalo que ha ido escalando y, cuando quiso dar su versión sobre la compra de 15 mil tabletas con recursos del Inadem, no le salió la explicación y quedó a deber pruebas contundentes a su favor.

## ABM

### Sin avances, tribunales para cobro de garantías bancarias

El Universal - Cartera - Pág. 6  
Antonio Hernández

A tres años de la puesta en marcha de la reforma financiera en México, la instalación de los tribunales especializados en cobro de garantías de créditos que cayeron en impago se mantiene como uno de los principales pendientes. “Esa parte está pendiente, tener los tribunales que tengan que ver con nuestros temas como especialidad. En términos generales se avanza y lo que no hay que perder es el foco en que se culmine a su final porque está muy bien planteada y pensada, y al final nos debe ir muy bien con una reforma financiera bien instrumentada”, dijo el presidente de la ABM, Marcos Martínez. Para la ABM, el retraso en la instalación de dichos tribunales especializados se debe a varios cambios que ha experimentado en meses recientes el Consejo de la Judicatura, organismo encargado de la puesta en marcha de dichos juzgados para el cobro de garantías bancarias.

## Sector de Interés

### Industria automotriz tiene trimestre récord

El Universal - Cartera - Pág. 1  
Sara Cantera

A pesar de las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer un impuesto a los autos fabricados en México y la incertidumbre generada por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, las armadoras establecidas en el país alcanzaron niveles récord de producción y exportación en el primer trimestre del año. Y se exportaron 750 mil 162 unidades, 142% más que en el primer trimestre de 2016, de acuerdo con cifras de la AMIA. Eduardo Solís, presidente de la AMIA, explicó que el crecimiento tan importante en las cifras se atribuye a varios factores, como el periodo vacacional de Semana Santa que el año pasado cayó en marzo y este año será en abril.

*En el mismo sentido informó:*

### Impulsan Kia y FCA producción de autos

Reforma - Negocios - Pág. pp-1  
Ulises Díaz

### Creció 36.2 por ciento la producción de automotores ligeros en marzo

La Jornada - Economía - Pág. 21  
Alejandro Alegría

### Exportación de autos “acelera” 14% y armado 17% en el 1T17

El Financiero - Empresas - Pág. 18  
Axel Sánchez

### **Armadoras, con nueva bandera a cuadros**

El Economista - Primera - Pág. PP-4-5  
Lilia González

### **Es la economía**

El Economista - El Foro - Pág. 63  
Sin autor

### **Tasas de interés, inflación y mercados de capital**

El Universal - Cartera - Pág. 2  
Gregorio Vidal

Al final de marzo la Junta de Gobierno de Banxico anunció un nuevo incremento en la tasa de interés interbancaria a un día, que opera como tasa de referencia, situándose en 6.5%. El 16 de diciembre de 2015 la tasa de referencia era de 3%, por lo que en menos de 16 meses se incrementó en 350 puntos. Sin duda un cambio notable que será mayor en unos meses más, cuando la Junta de Gobierno del banco central informe de nuevas alzas. No es descartable cerrar el año con una tasa superior a 7%. El alza de finales de marzo del año en curso es equivalente a la que decidió dos semanas antes, el 16 de marzo, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos. En algunos de los incrementos acordados por el banco central se alude directamente a las alzas llevadas a cabo por la Reserva Federal (Fed) en EU (...) El incremento en las tasas de interés también afecta los precios y produce alzas diferenciadas (...)

### **El FMI alerta sobre riesgos para emergentes por tasas reales bajas**

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 8  
Yolanda Morales

EL FMI advirtió que los países emergentes deben estar preparados para lidiar con un periodo de menor crecimiento de las economías avanzadas, tasas reales bajas, endurecimiento de las condiciones del mercado y un comercio desacelerado. Este contexto podría impactar en un primer momento la operación de los bancos privados, que tendrán que lidiar con un panorama de negocios vinculado a la dinámica económica de sus países de origen, y también al mercado de acogida donde operan. Este tema del impacto económico del envejecimiento de la población será medular en las reuniones de primavera del FMI y del Banco Mundial, que inician el 21 de abril.

*En el mismo sentido informó:*

### **FMI advierte riesgos en sector financiero**

El Financiero - Economía - Pág. 7  
Leticia Hernández

### **Prevén baja Banxico tasas tras comicios presidenciales**

El Universal - Cartera - Pág. 6  
Antonio Hernández

De presentarse unas elecciones presidenciales en México en 2018 sin sobresaltos, el Banco de México puede reducir sus tasas de interés en el segundo semestre de ese año, informó Casa de Bolsa Finamex. Para la firma, en 2017, el banco central puede tener dos alzas más de 25 puntos base en su tasa de referencia en junio y septiembre, para llegar a 7% a fin de año. Con esto, la inflación anual que terminaría en 5.6% en 2017, puede observar una baja en enero de 2018, lo que permitirá a Banxico separarse de las decisiones sobre política monetaria de la Reserva de Estados Unidos el año próximo. De esa forma, detalló el análisis de la firma, puede el Banxico consolidar la baja de inflación.

### **“Conviene agilizar la renegociación del TLCAN”**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 29

Ana Langner

El contexto electoral de México en el 2018 hará complejo el proceso de renegociación del TLCAN, por lo que es deseable que las pláticas y las modificaciones correspondientes se concreten a lo largo de este año, afirmó Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Hasta el momento, la administración de Trump no ha notificado al legislativo su intención de re negociar el TLCAN para obtener la TPA, lo cual se ha atribuido a que el Congreso aún no ha ratificado a Robert Lighthizer como representante comercial del Gobierno.

### **México debe plantearse la posibilidad de que el TLCAN se cancele: Dussel**

La Jornada - Política - Pág. 4

Fernando Camacho Servín

El TLCAN ha dejado de impulsar las exportaciones mexicanas hacia EU al mismo nivel que lo hacía en sus inicios, por lo que es necesario considerar la posibilidad de un escenario en el que este esquema ya no exista, en vez de pensar que sin él nos dirigimos “hacia el abismo”. Afirmó lo anterior el profesor e investigador Enrique Dussel Peters, durante un foro realizado en la FE de la UNAM, donde analizó cuáles son los escenarios que se abren ante una eventual renegociación o incluso salida del TLCAN. Aunque las autoridades del país han declarado una y otra vez su deseo de que México continúe en el TLCAN, “estamos ante la seria posibilidad de que se renegocie, con opción real de que se cancele”, enfatizó el coordinador del Centro de Estudios México-China de la FE.

### **Acuerdo de la OMC, en vigor en México**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 29

Roberto Morales

La Secretaría de Relaciones Exteriores publicó este jueves, en el Diario Oficial de la Federación, un decreto con el cual México pone en vigor el AFC de la OMC. El objetivo del AFC es impulsar el comercio mundial agilizando el movimiento y despacho de aduana de las mercancías, para hacer más eficientes los trámites y operaciones de comercio exterior, eliminar obstáculos administrativos y reducir los tiempos de entrega y costos de transacción. El AFC fue aprobado por el Senado de la República en abril del 2016, y en julio, México notificó a la OMC la ratificación del mismo, pero faltaba su publicación oficial. La OMC destacó que el AFC prescribe muchas medidas para mejorar la transparencia y la previsibilidad del comercio transfronterizo y crear un entorno comercial menos discriminatorio.

### **Consumo privado bajó ritmo en enero; creció 3.2%**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 30

María Alejandra Rodríguez

El consumo en los hogares mexicanos inició con un crecimiento de 3.2%, una desaceleración de 1.5 puntos porcentuales respecto a diciembre, afectado por una reducción en la compra de bienes nacionales, mientras que los importados no registraron crecimiento. De acuerdo con el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior del Inegi, 3.2% sería su desempeño más débil para un mes desde noviembre (3%), y para un enero desde el 2.6% del 2015. Por componentes, el consumo de bienes y servicios de origen nacional creció 3.4%, una desaceleración ante el 5.2% de diciembre. A inicios de enero se registraron eventos violentos en diversas partes del país, como respuesta a un incremento en el costo de los combustibles, generando impacto negativo en los resultados del piso de venta de los afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y

Departamentales, quienes crecieron sus ventas 4.1% durante dicho mes, siendo afectado su indicador 80 puntos base (0.8 por ciento).

### **Radio y TV buscan no ser sancionados: Amedi**

El Universal - Cartera - Pág. 2  
Clara Martínez

Los diputados aprobaron que los concesionarios de radio y televisión no serán sancionados en materia de derechos de las audiencias. “A los concesionarios muy poco les importan los derechos de las audiencias y no quieren ser sancionados por pasar encima de ellos y de los lineamientos que los norman”, comunicó la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi). Este miércoles, la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que eliminan la posibilidad de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) sancione el incumplimiento de los lineamientos Generales de Defensa de las Audiencias. Estos cambios deben ser votados por el Pleno de la Cámara de Diputados antes de que concluya abril. El trasfondo del dictamen y lo inédito de la iniciativa elimina los beneficios de la cultura, la preservación de la pluralidad y la veracidad de la información, expuso.

### **Multa a Telmex, de las menores impuestas por IFT**

El Universal - Cartera - Pág. 2  
Carla Martínez

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha impuesto multas a otras empresas de telecomunicaciones superiores a 5.4 millones de pesos resuelta para Telmex. De acuerdo con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, le correspondía dicha sanción, porque el artículo 298 indica una multa de entre 1% y 3% cuando no se cumple con las obligaciones o condiciones establecidas en la concesión o autorización cuyo incumplimiento no esté sancionado con revocación. En 2014, Televisa fue multada por 53.8 millones de pesos debido a que no cumplió con la obligación de no tener consejeros cruzados entre la televisora y Televisión Internacional (TVI). En ese mismo año, el instituto multó a Cablevisión, filial de Televisa, por 8.7 millones de pesos y a Megacable con 33.5 millones por prácticas monopólicas absolutas. En 2016, empresas de televisión de paga de Televisa y Megacable fueron sancionadas por 114.4 millones de pesos en conjunto por no retransmitir el canal Once Niños.

### **Desciende la demanda interna, motor del crecimiento económico**

La Jornada - Economía - Pág. cp-19  
Roberto González Amador

La disminución del gasto en el consumo privado y una menor inversión en maquinaria y equipo, registradas al inicio del año, apuntan a un descenso de la demanda interna, el sector que aportó el mayor dinamismo a la actividad económica el año pasado, según cifras oficiales y comentarios de analistas financieros. El gasto en consumo privado en el mercado local descendió en enero 0.6 por ciento, respecto del nivel registrado en diciembre, reportó este jueves el Inegi. Medido a tasa anual, aumentó 3.2 por ciento, cifra menor a la de 3.9 por ciento de crecimiento reportada en enero de 2016, de acuerdo con los datos del organismo. En enero pasado, el gasto en bienes de consumo nacional retrocedió en enero a una tasa 1.1 por ciento y el de los importados 1 por ciento, en ambos casos respecto de diciembre, reportó el Inegi. Medidos a tasa anual, aumentaron 2.2 y cero por ciento, respectivamente, cuando en el mismo mes de 2016 crecían a un ritmo anual de 3.9, para los de origen nacional, y de 4 por ciento para los importados.

### **México extiende 6 meses arancel de 15% al acero importado**

La Jornada - Economía - Pág. 22  
Susana González G.

Después de la incertidumbre que vivieron en días recientes empresarios de la industria del acero, la SE finalmente publicó este jueves el decreto con el que extiende durante un semestre más -180 días naturales contados a partir de este viernes 7 de abril- la aplicación de un arancel “temporal” de 15 por ciento a 97 productos siderúrgicos importados de países con los que México no tiene acuerdos comerciales, como es el caso de China, Rusia y Ucrania, y que van desde tubos, laminados y placas de acero hasta flejes, chapas y alambón. La medida se aplicó por primera vez en octubre de 2015 con carácter temporal para proteger a la industrial nacional frente a la sobreproducción de acero en el mundo, principalmente por causa de China. Las autoridades reconocieron que aunque organismos internacionales como la OCDE han documentado que la demanda de acero se recuperó en 2016, también “existen indicios de que esta tendencia pueda ser temporal”.

### **México exporta 79% de su calzado a EU**

Milenio Diario - Negocios - Pág. 27  
Luis Moreno

México exporta alrededor de 26 millones de pares de calzado al exterior anualmente, de los cuales alrededor de 79 por ciento va a Estados Unidos, informó el presidente de la Cámara de Calzado del Estado de Guanajuato, Luis Gerardo González. Indicó que ante este posible escenario las empresas deben hacer un análisis de costos para conocer la viabilidad de vender al que ahora es el primer mercado en el exterior de la industria. Por su parte, el presidente de Ciceg dijo que se están haciendo esfuerzos para diversificar las ventas a otros países, puesto que la industria ya está exportando a Guatemala, Colombia, Canadá, Japón y Holanda.

### **Por pirata, retiran suerox de CDMX, NL y Veracruz**

Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. 19  
Israel Navarro

Personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial aseguró y retiró del mercado miles de productos denominados Suerox, marca perteneciente a la empresa Genomma Lab internacional SAB de CV en establecimientos de Ciudad de México, Monterrey y Veracruz, por ser considerado pirata. El IMPI manifestó su voluntad de velar por el respeto a los derechos de propiedad intelectual, lo que fomenta la inversión en investigación por parte de las empresas de nuestro país para el desarrollo de nuevos y mejores productos. Anteriormente, el IMPI junto con la Cofepris suspendió actividades de 8 mil 500 páginas digitales por presentar publicidad engañosa.

### **De la simulación en el pago a la colaboración**

El Financiero - Opinión - Pág. 41  
David Colmenares Páramo

Ya es lugar común hablar de la dependencia estatal y municipal respecto de las participaciones de los ingresos federales coordinados, que desde hace 36 años, representan el principal ingreso de estados y municipios. Conociendo la estructura tributaria del país, así como la de la OCDE y otros países latinoamericanos, nuestra carga fiscal es muy baja, pero eso no significa que tengamos que incrementarla al nivel de Dinamarca, porque hay diferencias estructurales importantes, como la distribución del ingreso, el nivel real de los salarios, el crecimiento económico, el desarrollo desigual de las regiones, el grado de monopolio y oligopolio de las empresas, así como la capacidad de las extranjeras para expatriar utilidades a costa de su pago de impuestos en nuestro país (...) Ese sistema no funcionó y a fines de los años noventa se concentró la recaudación del IVA en la

Secretaría de Hacienda, que a cambio les dio más facultades e incentivos en materia de fiscalización coordinada a todos los estados, excepto en grandes contribuyentes, materia reservada aún hoy al SAT (...)

### **¿Renegociación light del TLCAN?**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 32  
Xavier Ginebra Serrabou

El gobierno de Donald Trump está buscando algunos leves cambios al Tratado de Libre Comercio de América del Norte con México y Canadá, informó la semana pasada el Wall Street Journal, citando un anteproyecto que hizo circular en el Congreso la oficina del representante de Comercio de Estados Unidos. Dados los vaivenes de Trump, puede creérsele cualquier cosa. Sin embargo, un cambio importante sería una recomendación para permitir que un país que integre el TLCAN restablezca aranceles en caso de que una avalancha de importaciones cause “lesiones graves” o “amenace con daños graves” a las industrias locales, informó el medio (...) Las salvaguardias son una medida permitida por la legislación de la OMC para establecer aranceles temporales por un aumento súbito de las importaciones a un país que daña o amenaza con hacerlo a su industria nacional, pero no son de a grapa: permiten que el país perjudicado aplique medidas equivalentes en represalia (...)

### **Con resistencias, Paloma Merodio llega al Inegi**

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47  
Héctor Molina

Entre críticas de legisladores y académicos, el pleno del Senado ratificó ayer el nombramiento de Paloma Merodio como vicepresidenta del Inegi por 64 votos a favor, 26 en contra y una abstención. Poco antes de las 5 de la tarde, Merodio tomó protesta. Su postulación generó cuestionamientos sobre su perfil, no sólo de los legisladores, sino también de académicos y expertos. El senador panista, Juan Carlos Romero Hicks, secretario de la Comisión de Población y Desarrollo, pidió, durante la primera sesión de las comisiones, que se le presentaran los acuerdos firmados por ambas Juntas Directivas de las comisiones que avalaran la reunión. Pocos minutos después, Hicks abandonaría la reunión de las comisiones, no sin antes reiterar que la trayectoria de Merodio “es cuestionable”. Punto en el que el senador independiente, Armando Ríos Piter, coincidió al votar en contra de la ratificación, tal hecho llevaría a que el nombramiento se ratificara en el Pleno, ante un empate en las posiciones.

### **¿Quo vadis? / La renegociación del TLCAN, ¿se vale soñar?**

Reforma - Negocios - Pág. 4  
Enrique Dussel Peters

Todo indica, y así lo han examinado múltiples analistas y en esta misma columna, que la renegociación del TLCAN será particularmente compleja ante la agresividad y frivolidad de la actual Administración Trump. Hemos expuesto en esta columna recientemente que la mayor parte de los empleos manufactureros estadounidenses desde el inicio del TLCAN no se han trasladado a México, sino que han sido eliminados en aras del aumento de la productividad y que particularmente las exportaciones han sido desplazadas en América Latina y el Caribe y México por las asiáticas y Chinas; de igual formase ha expuesto que la cancelación del TLCAN llevaría consigo un incremento del arancel de las importaciones estadounidenses originadas en México del 0.12 por ciento al 3.36 por ciento y que el 76.49 por ciento de este aumento arancelario lo pagarían empresas establecidas en México que exportan auto partes, automotriz y electrónica, es decir, las empresas que aparentemente la Administración Trump busca “proteger” (...)



## Desbalance

El Universal - Cartera - Pág. 2  
Sin autor

Automotrices, a favor del TLCAN. Nos cuentan que en la tercera semana de abril estará de visita en el país el presidente de la American Automotive Policy Council (AAPC), Matt Blunt, quien viene a reunirse con el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Eduardo Solís, para platicar sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La AAPC agrupa a las armadoras estadounidenses Fiat Chrysler Automobiles, Ford y General Motors, las cuales han sido las más presionadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para que fabriquen más vehículos en el vecino país. Nos adelantamos que la AAPC no quiere que se pierdan los beneficios que el TLCAN ha dejado al sector, y su interés es mantener el mercado que se creó, pues las armadoras estadounidenses pudieron salir de la crisis y volver a reportar ganancias por los bajos costos de fabricación de vehículos y componentes en México.

## El Observador / El bombardeo a las instituciones

El Universal - Cartera - Pág. 3  
Samuel García

Uno de los grandes legados que dejó la negociación y el desembarco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue la consolidación de instituciones económicas en el país. Dos en particular: La puesta en marcha de la autonomía del Banco de México en abril de 1994, después de que a finales de 1993 fuera aprobada la ley que actualmente rige al banco central; y la creación de la Comisión Federal de Competencia, también en 1993; que ya transformada en una entidad autónoma como Comisión Federal de Competencia Económica, ha ganado en prestigio en los años recientes (...). La presencia de un Banco de México autónomo en estos años significó mayor confianza de las inversiones en México y un menor costo para las finanzas del país. La posterior autonomía para Inegi a partir de 2008, también fue un paso importante en la consolidación del tratamiento de la información estadística con mayor transparencia, independencia y objetividad; más allá de los vaivenes políticos a su alrededor (...)

## Empresa / Tradeco en el tobogán

El Universal - Cartera - Pág. 4  
Alberto Barranco

Colocado en sus oficinas centrales por el SAT un interventor con cargo a la caja; en afán de embargar los recursos por facturas cobradas; solicitada por el Instituto Mexicano del Seguro Social la congelación de sus cuentas bancarias por un adeudo de 19.9 millones de pesos, la constructora Tradeco está en el tobogán. En lo que pareciera la puntilla para su causa, la firma Ranger-Offshore, a quien le adeuda 19.9 millones de dólares por la renta de un barco, la emplazó a concurso mercantil. La solicitud fue aceptada por el juez de la causa, designándose a un experto en la materia para explorar si existe sustancia para el procedimiento, o de plano se declara la quiebra. Ayuna desde el 2013 del pago de cuotas obrero-patronales al IMSS; fincados tres créditos fiscales en su contra por la SHCP, la empresa enfrenta 20 demandas en México y en EU (...). Hasta hoy el Servicio de Administración Tributaria le ha embargado recursos cobrados por servicios prestados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de Gobernación, por 46 millones de pesos (...)

### México SA

La Jornada - Economía - Pág. 20  
Carlos Fernández-Vega

(...) El presidente Enrique Peña Nieto, puso a andar a su secretario de Hacienda, José Antonio Meade, y este presionó a los gobernadores, para que ellos, a su vez, presionaran a los legisladores a avalar el nombramiento, denunció en tribuna el panista Ernesto Ruffo. El Gobierno Federal, dijo, quiere a Merodio en el Inegi porque no quiere ser evaluado, quiere continuar en la opacidad. "Romero Hicks habló también del desmedido cabildeo del titular de la Secretaría de Hacienda y denunció el albazo que se dio, en medio de un desaseado proceso legislativo, iniciado horas antes, al citar a una sesión extraordinaria en comisiones para aprobar un dictamen. Habló del cinismo y la intención de dar un golpe a una institución como el Inegi (...)